

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1223-D-FLCH-2017

Lima, 27 de noviembre de 2017

Visto el expediente N.º 09886-FLCH-2015 de fecha 26 de noviembre de 2015 referente al Título Profesional;

CONSIDERANDO:

Que las Escuelas Profesionales de Arte, Comunicación Social, Literatura han elevado a consideración de la autoridad competente los expedientes de título profesional, al amparo de lo dispuesto en la Décima Tercera Disposiciones Complementarias Transitorias de la Ley Universitaria N.º 30220;

Que las escuelas en referencia han cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad de los expedientes en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos;

Que con resolución rectoral N.º 04923-R-16 de fecha 12 de octubre de 2016, delegan competencia a los decanos para aprobar grados académico de bachiller, magister, doctorado, títulos profesionales de licenciado y segunda especialidad, que aprueben en las facultades, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

RESUELVE:

- 1º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Arte, por la modalidad de sustentación de tesis a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE ARTE
LICENCIADA EN ARTE**

Higa Eda, Natalia Melissa

Matrícula N.º 05030339

Sustentación de Tesis: «JOSUÉ SÁNCHEZ, LA COSMOVISIÓN ANDINA EN LA PINTURA MURAL DE CHONGOS ALTO»

- 2º Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de sustentación de tesis a la siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Campos Cárdenas, Silvia Patricia

Matrícula N.º 08030063

Sustentación de Tesis: «LA PRÁCTICA RADIOFÓNICA DESDE EL PROYECTO "RADIO CON NIÑAS Y NIÑOS DEL CUSCO": UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA DE EXPRESIÓN CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES»

- 3º Otorgar el Título Profesional de Licenciado en Literatura, por la modalidad de sustentación de tesis al siguiente Bachiller:

**ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA
LICENCIADO EN LITERATURA**

Carbajal Quiñonez, Juan Carlos

Matrícula N.º 10030014

Sustentación de Tesis: «MARCO MARTOS: ENTRE QUEJAS Y CONTENTAMIENTOS. ANÁLISIS RETÓRICO ARGUMENTATIVO»



Decanato

Ref: RD N. ° 1223-D-FLCH-2017 (Pág. N. ° 2)

- 4° *Otorgar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social, por la modalidad de informe profesional a la siguiente Bachiller:*

**ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

Mamani Cadillo, Luz María

Matrícula N. ° 04030284

Informe profesional: «LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INTERNA COMO MEDIO ESTRATÉGICO PARA FOMENTAR LA CULTURA ORGANIZACIONAL EN LA EMPRESA CONFIPERÚ»

- 5° *Elevar la presente resolución de decanato al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica*



*Mg. José Carlos Ballón Vargas
Decano*

/eec.